

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Lunes 13 de febrero de 2012 Pág. 2571

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2468 IBERSOL ENERGÍAS RENOVABLES, S.C.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 267/2011, dimanante de autos núm. 281/11, a instancia de Joaquín Roberto Antequera Escobar contra Ibersol Energías Renovables, S.C.A., en la que con fecha 30/01/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ibersol Energías Renovables, S.C.A., en situación de insolvencia por importe de 36.743,84 euros de principal, más la cantidad de 7.348,77 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla.

ID: A120005393-1